



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2014



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Año Fiscal: 2014

Municipio	Jocotitlán	No: 28		
PbRM- 01a	Programa Anual Dimensión Administrativa del Gasto		Clave	Denominación
			Progra Presupuestario	0 5 01 03 Conducción de las políticas generales de gobierno
			Dep. General	C00 Regidurías
Código Dependencia Auxiliar	Denominación Dependencia General	Proyectos ejecutados		Presupuesto autorizado por Proyecto
		Clave del Proyecto	Denominación del Proyecto	
C01 112	REGIDURIA I	05 01 03 03 02	Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas gubernamentales	

Presupuesto Autorizado por Programa

ELABORO Titular de la Dependencia General		Vc. Bo. Tesorera Municipal		AUTORIZO Titular de la UIPPE	
Profra. Begonia Plata Castañeda	1er. Regidor	C.P. Teresa Garduño Manjarrez	Tesorera	Jorge Luis Pérez Chávarri	Director de Planeación
Nombre	Cargo	Nombre	Cargo	Nombre	Cargo



SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS  
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION MUNICIPAL 2014



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Año Fiscal: 2014

Municipio	Jocotlán	No: 28
PbRM- 01b	Programa Anual	
	Descripción del Programa	

	clave	Denominación
Programa Presupuestario	0 5 01 03	Conducción de las políticas generales de gobierno
Dependencia General:	C00	Regidurías

Analisis FODA del Programa	Objetivo (s) del Programa	Estrategias
<p>Con la finalidad de escuchar y atender a la población del municipio, se hace necesaria la formulación de iniciativas y proyectos, para tal efecto, deben participar los Regidores responsablemente en las comisiones conferidas y aquellas que designe en forma concreta el Presidente Municipal de acuerdo con el Artículo 55 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México</p>	<p>Los regidores tendran como objetivo a procurar y defender los intereses municipales y de sus habitantes.</p> <p>Generar un gobierno la diferencia al Generar resultados medibles y tangibles</p> <p>Fortalecer la modernización de la estructura municipal creatividad, experiencias exitosas y la innovación.</p> <p>Ser un gobierno transparente, que presente información veraz y oportuna, con la finalidad de eliminar la corrupción e informe sus resultados.</p> <p>Seguir una política fiscal guida por la austeridad, disciplina presupuestal, disminuya el gasto e incremente la inversión.</p> <p>Diseñar mecanismos permanentes, programadas y acciones tendientes a la satisfacción de las necesidades de la sociedad en las comisiones que les sean encomendadas</p>	<p>Procurar y defender los intereses municipales y de sus habitantes.</p> <p>Fomentar y vigilar que el ejercicio de la función pública se realice con base en los principios de legalidad y eficiencia.</p> <p>Fortalecer los órganos de la Administración Pública Efectiva en la acción gubernamental dentro del estricto cumplimiento de la ley</p> <p>Actualización del Reglamento de la Administración Pública</p>

<b>ELABORO</b>		
Profra. Begonia Plata Castañeda		1er. Regidor
Nombre	Firma	Cargo

<b>REVISO</b>		
Titular de la Dependencia General		
Profra. Begonia Plata Castañeda		1er. Regidor
Nombre	Firma	Cargo

<b>AUTORIZO</b>		
Titular de la WIPPE		
Jorge Luis Pérez Chimal		Director de Planeación
Nombre	Firma	Cargo



SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS  
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION MUNICIPAL 2014



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Año Fiscal: 2014

Municipio	Jocotitlán	No: 28		
PbRM-01b	Programa Anual		clave	Denominación
	Descripción del Programa	Programa Presupuestario	0 5 01 03	Conducción de las políticas generales de gobierno
		Dependencia General:	C00	Regidurías

Analisis FODA del Programa	Objetivo (s) del Programa	Estrategias
<p>Con la finalidad de escuchar y atender a la población del municipio, se hace necesaria la formulación de iniciativas y proyectos, para tal efecto, deben participar los Regidores responsablemente en las comisiones conferidas y aquellas que designe en forma concreta el Presidente Municipal de acuerdo con el Artículo 55 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México</p>	<p>Los regidores tendran como objetivo a procurar y defender los intereses municipales y de sus habitantes.</p> <p>Generar un gobierno la diferencia al Generar resultados medibles y tangibles</p> <p>Fortalecer la modernización de la estructura municipal creatividad, experiencias exitosas y la innovación.</p> <p>Ser un gobierno transparente, que presente información veraz y oportuna, con la finalidad de eliminar la corrupción e Informe sus resultados.</p> <p>Seguir una política fiscal guida por la austeridad, disciplina presupuestal, disminuya el gasto e incremente la inversión.</p> <p>Diseñar mecanismos permanentes, programadas y acciones tendientes a la satisfacción de las necesidades de la sociedad en las comisiones que les sean encomendadas</p>	<p>Procurar y defender los intereses municipales y de sus habitantes.</p> <p>Fomentar y vigilar que el ejercicio de la función pública se realice con base en los principios de legalidad y eficiencia.</p> <p>Fortalecer los órganos de la Administración Pública Efectiva en la acción gubernamental dentro del estricto cumplimiento de la ley</p> <p>Actualización del Reglamento de la Administración Pública</p>

ELABORO			REVISO			AUTORIZO		
			Titular de la Dependencia General			Titular de la UIPEE		
Profra. Begonia Plata Castañeda		1er. Regidor	Profra. Begonia Plata Castañeda		1er. Regidor	Jorge Luis Pérez Chimal		Director de Planeación
Nombre	Firma	Cargo	Nombre	Firma	Cargo	Nombre	Firma	Cargo



SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS  
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION MUNICIPAL 2014



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Fecha: \_\_\_\_\_

Municipio	Jocotitlán	No: 28
PbRM- 02a	Calendarización de Metas Físicas por Proyecto	

Programa Presupuestario:	Clave	Denominación
Proyecto:	50103	Conducción de las políticas generales de gobierno
Dependencia General:	501030302	Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas gubernamentales
Dependencia Auxiliar:	C01	Regiduría
	112	Participación ciudadana

Código	Descripción de Acciones	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas							
				Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
				Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
01	Atención a la población por medio de audiencias públicas	Habitantes	1,000	250	25	250	25	250	25	250	25
02	Asistencia y participación en sesiones de cabildo	Cabildo	46	12	25	12	25	12	25	12	25
03	Acciones de gestión y evaluación de la prevención y control de la comisión asignada	Gestión	12	3	25	3	25	3	25	3	25

<b>ELABORO</b>		
Profra. Begonia Plata Castañeda	Firma	1er. Regidor Cargo

<b>REVISO</b> Titular de la Dependencia General		
Profra. Begonia Plata Castañeda	Firma	1er. Regidor Cargo

<b>AUTORIZO</b> Titular de la UIPPE		
Jorge Luis Pérez Chimal	Firma	Director de Planeación Cargo